



CRONOGRAMA PARA EL PROCEDIMIENTO DE REINGRESO DE PROFESORES A LA CARRERA PÚBLICA MAGISTERIAL 2023

Ley N° 29944 – Ley de Reforma Magisterial y su Reglamento
Resolución Regional Sectorial N° 01432-2023
Oficio N°00013-2022-MINEDU-/VMGP-DIGEDD-DITEN

N°	ACTIVIDADES	FECHA	RESPONSABLE
01	Prepublicación de plazas.	Hasta el	DRE/UGEL
02	Validación de plazas.	15/12/2023	DRE/UGEL
03	Publicación de plazas.		DRE/UGEL

DEL PROCEDIMIENTO DE REINGRESO:

01	Presentación de solicitud acreditando los requisitos.	Del 01/12/2023 al 18/12/2023	Interesado
02	Evaluación de la solicitud.	19/12/2023	Jefe de RR.HH.
03	Publicación de resultados preliminares de solicitantes aptos para el reingreso a la CPM.	20/12/2023	
04	Presentación de reclamos.	21/12/2023	Interesado
05	Absolución de reclamos.	22/12/2023	Jefe de RR.HH.
06	Publicación final de solicitantes apto para el reingreso a la CPM.	27/12/2023	
07	Selección de la plaza por parte del solicitante.	28/12/2023	Interesado
08	Informe final al Titular de la UGEL o quien haga sus veces.	28/12/2023	Jefe de RR.HH.
09	Remisión de Listado en Archivo Excel a la DITEN para la carga en el Sistema Nexus.	29/12/2023	DRE/UGEL
10	Emisión y registro de resoluciones a través del Sistema Nexus.	29/12/2023	DRE/UGEL

Notas:

- Los docentes que renunciaron de manera voluntaria a la CPM (Ley N° 29944) dentro de los dos (2) años posteriores a la fecha en la que se aceptó su renuncia.
- Se realiza en plaza orgánica vacante y en el cargo de profesor en la misma especialidad, modalidad, nivel o ciclo educativo, en el que renunció.
- El solicitante debe haber laborado como mínimo un año de servicios oficiales en la plaza que fue titular como nombrado antes de su renuncia voluntaria.
- El solicitante debe contar como máximo con 63 años de edad al 31 de diciembre de 2023.
- El solicitante al presentar la solicitud de reingreso a la CPM debe adjuntar una Declaración Jurada en original (según formato del Anexo I), debidamente.
- firmada, consignando obligatoriamente su huella digital, adjuntando, además los requisitos específicos de la plaza a reingresar (según formato del Anexo II).

Atte.
**OFICINA DE PERSONAL
UGEL TUMBES**



PERÚ

Ministerio de Educación

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>

ANEXO I

FORMATO DE DECLARACIÓN JURADA PARA EL PROCEDIMIENTO DE REINGRESO

Yo, identificado (a) con Documento
de Identidad N°, y con domicilio actual en
.....

DECLARO BAJO JURAMENTO:

- Gozar de buena salud física y mental que permita ejercer la docencia.
- No haber sido condenado por delito doloso.
- No haber sido condenado por los delitos de corrupción de funcionarios y/o delitos de tráfico de drogas; ni haber incurrido en actos de violencia que atenten contra los derechos fundamentales de la persona y contra el patrimonio; así como no haber impedido el normal funcionamiento de los servicios públicos, y los literales c) y j) del artículo 49 de la LRM; asimismo, no encontrarse dentro de los alcances de las Leyes N°30794; N°30901 y N°29988 y su modificatoria.
- No encontrarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública por motivos de destitución, despido o resolución judicial que así lo indique.
- No registrar sanciones en el en el Registro Nacional de Sanciones contra Servidores Civiles (RNSSC) durante el procedimiento de reingreso.
- No encontrarse registrado en el Registro de Deudores de Reparaciones Civiles (REDERECL).
- No tener la condición de profesor nombrado en la Carrera Pública Magisterial.

Firmo la presente declaración de conformidad con lo establecido en el artículo 51 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, y en caso de resultar falsa la información que proporciono, me sujeto a los alcances de lo establecido en el artículo 411 del Código Penal, concordante con el artículo 34 del precitado Texto Único Ordenado; autorizando a efectuar la comprobación de la veracidad de la información declarada en el presente documento.

En fe de lo cual firmo la presente.

En....., el día..... del mes dedel año 2023

Firma: _____



Huella Digital

EXPEDIENTE: DITEN2023-INT-0429295 CLAVE: C33B4F

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_1/VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO DEL PERÚ 2021 - 2024



www.gob.pe/minedu

Calle Del Comercio 193
San Borja, Lima 41, Perú
T: (511)615 5800

